



BOLETÍN DE PRENSA

Ciudad de México, miércoles 19 de julio de 2023
No. 353/2023

Realiza IMSS 1er Foro Institucional de análisis sobre la realidad del empleo y el derecho a la seguridad social solidaria

- **Norma Gabriela López Castañeda, directora de Incorporación y Recaudación, destacó las acciones del Instituto sobre inclusión de seguridad social, a través de las pruebas piloto para la incorporación al Régimen Obligatorio de las Personas Trabajadoras del Hogar, Independientes y migrantes**

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) realizó el *1er Foro Institucional: La realidad del empleo y el derecho a la seguridad social solidaria en el contexto del Siglo XXI*, para identificar criterios que generen propuestas al modelo de seguridad social desde una perspectiva pública, solidaria, integral, redistributiva y universal, que garantice el derecho a la salud, la asistencia médica y prestaciones sociales para el bienestar individual y colectivo del trabajador.

En su participación, la directora de Incorporación y Recaudación del Seguro Social, Norma Gabriela López Castañeda, destacó las acciones que del Instituto en materia de inclusión de seguridad social, entre ellas, las pruebas piloto para incorporar al Régimen Obligatorio del IMSS a las Personas Trabajadoras del Hogar (PTH), Independientes y migrantes.

Indicó que la prioridad del Instituto es buscar mecanismos que permitan la ampliación de la base de asegurados y, para ello, se replanteó ofrecer la seguridad social con esquemas flexibles y fuera del contexto exclusivo de una relación rígida laboral de subordinación.

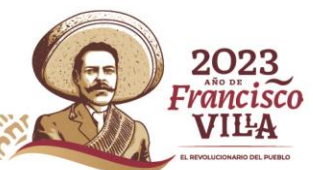
Expuso que a través del programa piloto para las PTH más de 60 mil personas están registradas en activo, 16 mil más se han pensionado y más de 100 mil han estado al menos un mes registradas.

López Castañeda dijo que hay 75 mil beneficiarios registrados, el salario promedio de cotización de este colectivo es de 268 pesos, 47 mil tienen historial laboral con promedio de 430 semanas de cotización, la edad oscila entre los 50 y 55 años y, cerca de 13 mil personas se incorporaron por primera vez.

Destacó que con la prueba piloto para Personas Trabajadoras Independientes (PTI), se tienen 107 mil registros, 42 por ciento mujeres y 58 por ciento hombres, el salario promedio es de 281 pesos, se cuenta con 146 beneficiarios legales porque tienen la posición de cubrir a su núcleo familiar, cotizan por primera ocasión 8 mil 377 personas y con historial laboral previo hay 99 mil trabajadores.

Señaló que a través del IMSS y en vinculación con la Secretaría de Relaciones Exteriores se desarrolla el mismo programa piloto que puede ser tramitado en consulados por los mexicanos en el extranjero, con independencia de cómo desarrollen su actividad en el sector formal o informal.

La Maestra Norma Gabriela López Castañeda reportó que 3 mil 137 personas ya han sido registradas como mexicanos en el extranjero en la prueba piloto, con salario promedio superior a los 400 pesos.





GOBIERNO DE
MÉXICO



UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Abundó que la prueba piloto para PTI incluye a periodistas, asociaciones de actores, actrices y cantantes, entre otros sectores que antes quedaban excluidos de los beneficios de la seguridad social, en tanto que se han identificado a cerca de 4 mil personas que dicen ser vendedores ambulantes y pueden incorporarse a este esquema.

"Vamos a analizar trabajadores independientes y del hogar dentro de una perspectiva de cómo se comporta a nivel nacional. Hoy tenemos más de 158 mil personas registradas, esto es mayor a la población registrada en el Instituto de los estados de Campeche, Colima, Guerrero o Tlaxcala", dijo.

La directora de Incorporación y Recaudación señaló que estas dos pruebas piloto en su conjunto generan más de 270 millones de pesos mensuales y, ésta será la tercera modalidad de aseguramiento más relevante en el Instituto.

Reportó que en los últimos 12 meses se han registrado cifras históricas en empleo, con 818 mil 599 puestos de trabajo; de este universo 732 mil son asociados a un empleo tradicional y 86 mil a los esquemas de ampliación de la base de asegurados.

En su intervención, la directora de Planeación para la Transformación Institucional, Asa Christina Laurell, señaló que hoy se tiene un crecimiento de la Población Económicamente Activa (PEA) más rápido en México, con poblaciones en movimiento que permanecen en el país y la automatización de los procesos de trabajo.

Comentó que aunque el derecho a la seguridad social existe en México, todavía falta por hacer, "tenemos un sistema segmentado donde el trabajo resulta el elemento crucial para tener acceso a la seguridad social, con el OPD IMSS-Bienestar se está ampliando a toda la población los servicios de salud y, con la pensión universal, a los adultos mayores".

Durante el primer panel del foro, participaron Pablo Yanes Rizo, coordinador de Investigaciones Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); Marco Antonio Vázquez Morales, subdirector de Otorgamiento de Crédito del instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); Gabriel Badillo González, maestrando en Demografía Social por el Programa de Posgrado de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En el segundo panel intervinieron la diputada federal Angélica Ivonne Cisneros Luján, presidenta de la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados; Rodrigo Eduardo Ocampo Merlo, de la Maestría de Estudios Laborales Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Unidad Iztapalapa; Emilio Carrasco González, director ejecutivo del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS); y Edur Velasco Arregui, profesor titular del Departamento de Derecho de la UAM Unidad Iztapalapa.

---oOo---

LINK DE FOTOS

<https://acortar.link/FKXald>

LINK DE VIDEO

<https://acortar.link/O9mCTw>

